

Con el objetivo de incrementar la fiabilidad y robustez de las instalaciones

Adif licita por más de 16 M€ la renovación de equipamientos de electrificación de la red ferroviaria convencional

- **La renovación de estos elementos permitirá optimizar la gestión centralizada y el control remoto de las instalaciones que proporcionan energía eléctrica a la catenaria y la señalización ferroviaria**

07 AGOSTO 2026

Adif ha licitado, por importe de 16,67 millones de euros, un contrato para proveerse de nuevos equipamientos para optimizar la gestión centralizada y el control remoto, desde los Centros de Regulación de Circulación (CRC), de las instalaciones de electrificación de la red ferroviaria convencional.

El contrato contempla, además de la adquisición de estos dispositivos, su puesta en servicio en todos aquellos puntos de la red ferroviaria que lo requieran, en el marco de la progresiva modernización y renovación de las instalaciones de electrificación para incrementar su fiabilidad y robustez.

El contrato se divide en dos lotes que comprenden, por un lado, los ámbitos centro y noroeste, licitado por 8,77 millones de euros; y, por otro lado, las zonas este y noreste, cuyo lote se ha licitado por 7,89 millones de euros.

Concretamente, esta actuación comprende la renovación de remotas y convertidores de protocolo en Adif, equipos técnicos que resultan esenciales para la monitorización y gestión telemática (por control remoto, desde los CRC) de las instalaciones que alimentan de energía eléctrica tanto la catenaria (subestaciones, centros de transformación) como la señalización ferroviaria.

En este sentido, las remotas se encargan de transmitir las informaciones captadas en los elementos que forman las instalaciones eléctricas a los CRC, así como de enviar a dichos elementos las órdenes emitidas por los CRC. Por su parte, los convertidores de protocolo

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es

permiten que toda esta información se transmita de forma homogénea y estandarizada a través de la red ferroviaria.

Este contrato contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adif.es